

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-92-001
FECHA: 22 ABRIL DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES SIN EFECTOS FISCALES.

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor **LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus Facultades Constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

- A. Que, el Doctor **JAIRO GARCIA LONDOÑO**, Titular del cargo de Subgerente Administrativo y Financiero de INNOVATECH E.I.C.E, solicitó a la Gerencia mediante oficio radicado con numero de Caccim 08339 del 18 abril de 2024 permiso remunerado los días 6 y 7 de mayo de 2024.
- B. Que, se hace necesario encargar un funcionario de la Entidad en el cargo de Subgerente de Administrativo y Financiero, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la entidad.
- C. Conforme a lo expuesto anteriormente el Gerente General:

R E S U E L V E

- ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder al Doctor **JAIRO GARCIA LONDOÑO**, Subgerente Administrativo y Financiero el permiso de dos días remunerados, los días 6 y 7 de mayo de 2024.
- ARTÍCULO SEGUNDO:** Encárguese. Sin efectos fiscales de las funciones del cargo como **Subgerente de Administrativo y Financiero** a la Doctora **LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRIA**, los días 6 y 7 de mayo de 2024.
- ARTÍCULO TERCERO:** Copia de la presente Resolución deberá enviarse a Hoja de Vida del Doctor **JAIRO GARCIA LONDOÑO** y la Doctora **LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRIA**.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali D.E, a los veintidós (22) días del mes de abril del año Dos mil veinticuatro (2024).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Reviso y Aprobó: Doctor Jairo García Londoño- Subgerente Administrativo y Financiero
Transcriptora: Yeiry Guzmán Gonzalez. Contratista.

